

INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO No. 053 de 2019 // CONSORCIO LOS SANTOS // CASE: RUP-8260

Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Mié 11/09/2024 16:07

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (19 MB)

RESOLUCION No 283 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.pdf; CONSTANCIA SECRETARIAL- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATOR.pdf;

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y tramite consecuente, que el día de hoy 11 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la continuación de audiencia de que trata el artículo 86 ley 1474 de 2011, dentro del proceso de la referencia. Adelantando las siguientes actuaciones:

1. Verificación de asistencia de las partes. La suscrita asiste en representación de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.
2. Se da lectura de la Resolución No. 283 del 11 de septiembre de 2024, por medio de la cual se decide la actuación administrativa sancionatoria por el presunto incumplimiento del contrato de obra No. 053 de 2019, suscrito entre el Municipio de Los Santos y el Consorcio Los Santos.
3. En consideración a la declaratoria de incumplimiento parcial, el apoderado del Consorcio Los Santos interpuso recurso de reposición en contra de la resolución, al igual que la suscrita en representación de Aseguradora Solidaria.

Además, se solicitó a la administración se conceda el término que prevé el artículo 76 del CPACA para la sustentación del mismo. Dicha petición fue concedida, por lo que se corrió traslado por el término de 10 días para la presentación del recurso de reposición, contados al finalizar la presente diligencia.

Adjunto se encuentra la respectiva resolución y constancia secretarial.

Finalización: 11:50am

Tiempo Invertido: 3 horas y 20 minutos

Preparación audiencia: 2 horas

Audiencia: 50 horas

Informe: 30 minutos



gha.com.co

Camila Cardenas

Abogada Junior

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas

Enviado: viernes, 6 de septiembre de 2024 8:26

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO No. 053 de 2019 - SE APLAZA // CONSORCIO LOS SANTOS // CASE: RUP-8260

Muy buenos días,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y tramite consecuente, que la continuación de audiencia de que trata el artículo 86 ley 1474 de 2011, programada para el día de hoy, 6 de septiembre de 2024, dentro del proceso de la referencia no se llevó a cabo. La Alcaldía Municipal de Los Santos - Santander reprogramó para el día miércoles 11 de septiembre a la 11:00am.

Adjunto se encuentra el correo en donde se informa la nueva fecha y hora de la diligencia.

Cordialmente,



gha.com.co

Camila Cardenas

Abogada Junior

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.